



CEDULA DE CONVOCATORIA

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., ha resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **31 de octubre de 2025** a las **9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 26 de septiembre de 2025 y Sesión Extraordinaria de 10 de octubre de 2025.
- 2.-Comunicaciones.
- 3.- Propuesta de concesión del título de la Medalla de Oro de Jerez a la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, Titular de la Antigua y Venerable Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias.
- 4.-Aprobación definitiva de la Cuenta General, Ejercicio 2023.
- 5.-Nombramiento de la Vicepresidencia Primera del Consejo Territorial del Distrito Este.
- 6.-Aprobación definitiva del Plan de Igualdad para la ciudadanía de Jerez de la Frontera 2025-2029.
- 7.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa a la implantación de la Ley de la eficiencia del Servicio Público de Justicia en Jerez.
- 8.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a asumir responsabilidades en la protección de las víctimas de violencia de género.
- 9.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a garantizar la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación extranjeros en Andalucía.
- 10.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a paralizar la subida de las cotizaciones de los trabajadores autónomos.
- 11.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia para exigir responsabilidades a la Junta de Andalucía por los recortes en sanidad, los retrasos en las mamografías y la falta de notificación de sus resultados.

12.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia sobre el 50 aniversario de abandono al pueblo Saharaui.

13.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al cribado del cáncer de mama.

14.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al desmantelamiento de líneas educativas en el CEIP Andrés de Ribera.

15.-Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre viviendas en la calle Ramón de Cala, 17.

16.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a la diversidad y a la inclusión de la Consejera de Educación.

17.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a la subida de categoría de la Comisaría de la Policía Nacional de Jerez de la Frontera, de categoría B a categoría A.

18.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a responsabilidades por los errores en los cribados de cáncer de mama.

URGENCIAS

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

1.-Interpelación del Grupo Municipal La Confluencia relativa a la potenciación y ampliación de la red de bibliotecas municipales en los barrios de Jerez.

2.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista sobre la unidad de Ictus del Hospital de Jerez.

3.-Interpelación del Grupo Municipal Vox sobre los locales vacíos propiedad del Ayuntamiento.

LA OFICIAL MAYOR
EN FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO